La República de Colombia
y en su nombre la

Corporación
Colegio Latinoamericano
Cartagena de Indias

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital
según Resolución No. 296 del 13 de Marzo de 2006

Confiere a

Sandra Esperanza Barbosa Vargas

Identificado con T.I. No. 91092620935 Expedida en Cartagena de Indias

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional-P.E.I.- de la Institución.

CIENCIA · ALTRUISMO · AMOR A DIOS · COLEGIO LATINOAMERICANO · CARTAGENA

Rector,

Miguel Ángel Franco F.
C.C. 9.075.650 de Cartagena

Secretaria,

Isabel Jean Spahr
C.E. 66962 Bogotá

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 4 Folio No. 207 Diploma No. 1368

Dado en Cartagena de Indias, a 9 días de Diciembre del año 2006

Corporación Universitaria
Rafael Nuñez
Cartagena de Indias

CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ

ACTA DE GRADO No. 068

En la ciudad de Cartagena, a los veinticinco (25) día del mes de Febrero de 2012, por medio del Acuerdo del Consejo Superior de la misma fecha, dentro del Programa de Enfermería, la Corporación Universitaria Rafael Núñez en nombre de la República de Colombia y con base en la autonomía conferida por la Ley 30 de 1992, se le otorgó el título de:

ENFERMERO

A

SANDRA ESPERANZA BARBOSA VARGAS
CC. No. 1.143.361.263 de Cartagena, Bolivar

Quien cumplió con los requisitos exigidos por los estatutos y el Reglamento Estudiantil de la Institución y con las normas legales vigentes. En testimonio se le entregó el Diploma No. 0676 para constancia se firmó el Acta correspondiente.

Fecha de Grado: Marzo 31 de 2012

El Rector

MIGUEL ANGEL HENRIQUEZ LOPEZ

Vice Rectora Académica

PATRICIA DE MOYA CARAZO

Decano de la Facultad

JUAN CARLOS LOZANO PINEDA

Secretaria General

VIVIANA HENRIQUEZ LOPEZ

33

La República de Colombia

y en su nombre la

Corporación Universitaria Rafael Núñez

en atención a que

SANDRA ESPERANZA BARBOSA VARGAS

C.C. No. 1.143.361.263 de Cartagena (Bolívar)

Ha completado todos los estudios que el Ministerio de Educación Nacional, la ley y el Reglamento Estudiantil exige para optar el título de: **ENFERMERO**

le expide el presente Diploma, testificando y garantizado bajo la Fe Publica de que se halla investido por Ministerio de la ley, que dicha persona es idónea para desempeñar la profesión de

ENFERMERO

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en la Ciudad de Cartagena de Indias, el dia 31 del mes de Marzo del año 2012
y se refrenda con las firmas y Sello respectivos

El Rector

VICERRECTORIA ACADEMICA

Vice - Rector Academico

Decano

Secretaria General

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

Acta de Grado No 622

Diploma No 6226

No de Registro 6226 LIBRO No 4

Personeria Juridica No 6624 del 5 de junio de 1985 - Ministerio de Educación Nacional

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Salud y Protección Social
ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
IDENTIFICACIÓN ÚNICA
DEL TALENTO HUMANO EN SALUD



C.C. 1.143.361.263
ENFERMERA
SANDRA ESPERANZA BARBOSA VARGAS
CORPORACION UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ
CARTAGENA DE INDIAS

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 31/03/2012
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RETHUS: 13/11/2015

Creax ID.com | 021 9115

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

Sandra Barbosa.

FIRMA DEL PROFESIONAL

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SANDRA ESPERANZA BARBOSA VARGAS identificado(a) con CC 1143361263 registra la siguiente información:

2024-09-05--5:32:04 PM

Información Academica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha Inicio Ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	Enfermería	2013-06-24	2004	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|NORTE DE SANTANDER|SAN JOSÉ DE CÚCUTA	2012-05-18	2013-05-17	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Enfermería	ORGANIZACION COLEGIAL DE ENFERMERIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).